



**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN  
PROVINCIAL DE SALUD DE GRANADA  
2017-2018**

# PLAN PROVINCIAL DE SALUD DE GRANADA 2013-2020

## INFORME DE SEGUIMIENTO 2017-2018

El **IV Plan Andaluz de Salud** apostó por adquirir un compromiso por la mejora de la calidad de vida de las personas, focalizando la atención sobre los determinantes de salud en el marco conocido como **SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS (STP)** y con la clara voluntad de abordar las diferentes circunstancias que generan desigualdades sociales y que condicionan la salud de las personas.

El proceso de provincialización posterior, plasmado en el Plan Provincial de Salud, permitió adaptar objetivos y metas y definir acciones partiendo de nuestra realidad. Tras cinco años de desarrollo del citado Plan, se recaban en este informe de seguimiento todas las actuaciones en torno a la consecución de las distintas metas y objetivos planteados.

Nota: para la comprensión de este documento se recomienda la lectura previa del Plan Provincial de Salud de Granada.

### **GRUPO 1:ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA**

#### **META GR.1. FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SANA Y EQUILIBRADA ENTRE LA POBLACIÓN DE GRANADA**

La Estrategia de consolidación de Programas de Hábitos de Vida en el Ámbito Escolar engloba las Acciones 1.1.1.GR.1.1.1. y 1.1.1.GR.1.2.1. El Programa Creciendo en Salud desarrollado en Centros de Educación Infantil y Primaria así como de Educación Especial; y el Programa Forma Joven en el ámbito educativo en Centros de Educación Secundaria aborda la Promoción de Salud de modo integral en los centros educativos y tiene en la línea de intervención de *Estilos de Vida*, su vía fundamental de desarrollo. Pasamos a resumir la actividad:

- Durante el curso escolar 2017/2018, el número total de centros educativos que han desarrollado programas de hábitos de vida saludable, ha crecido en un 24% (De 258 en 2017 a 320 en 2018). En los 208 Centros de Educación Primaria y Educación Especial, desarrollan la línea de estilos de vida un 99,5% y en los 83 de Educación Secundaria desciende al 69%. Más del 84% han considerado prioritario trabajar el fomento de la actividad física y la alimentación sana y equilibrada.
- A través de los Centros de Profesorado se está priorizando la formación en Educación Socioemocional y en Estilos de Vida.
- 23 de febrero 2017, Jornada formativa de Estilos de Vida Saludable dirigida a profesionales de salud y del ámbito social que trabajan el programa Forma Joven, abordando temáticas de Salud Bucodental, Educación Vial en la Infancia y la Adolescencia, Alimentación Saludable y Promoción de la Actividad Física: asistieron más de 300 personas.

Otra de las Estrategias que se están trabajando a nivel provincial es la Inclusión de Actividades de Alimentación Saludable en los Municipios de la Red de Acción Local en Salud así como en la Red de Empresas Saludables que vendría a englobar las acciones GR.1.2.2., GR1.4.1. y GR.1.4.2.:

- Existen en la actualidad un total de 45 municipios de la provincia adheridos a la Red Local de Acción en Salud. En 23 de ellos (Baza, Loja, Huescar, Pinos Puente, Santa Fe, Moraleda de Zafayona, Montefrío, Chauchina, Valderrubio, Motril, La Zubia, Armilla, Benamaurel, Cenes de la Vega, Alfacar, Arenas del Rey, Huetor Tajar, Las Gabias, Padul, Jeres del Marquesado, Villanueva Mesías, Zagra y Bubión) han tenido lugar **Talleres de alimentación saludable** enmarcados en eventos (Plaza de la Salud, Ferias, Semanas,...) o como actividades puntuales; estimando una participación de **475 personas** durante el bienio.
- Además se han hecho 2 **Talleres de alimentación y nutrición, selección de productos alimenticios y actitudes sensatas de consumo** en los que han participado 60 personas en los siguientes municipios RELAS: Motril y La Zubia. 2 talleres de alimentación y nutrición, selección de productos alimenticios y actitudes sensatas de consumo en municipios RELAS.
- En 53 Centros de Trabajo de la provincia, el Programa de **Promoción de Salud en los Lugares de Trabajo** se encuentra activo lo que supone que 10.691 personas (5.585 trabajadores y 5.106 trabajadoras) reciben información/formación/sensibilización durante la jornada laboral en relación a la adquisición de hábitos de vida saludables.

## **META GR.2. PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y EL CONOCIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES EN LA PROVINCIA**

El establecimiento de un marco de colaboración con la Delegación Territorial con competencias en Deportes se ha consolidado durante los años de desarrollo de este Plan Provincial dando respuesta a las Acciones 1.1.1.GR.1.3.1., 1.1.1.GR.1.3.2, 1.2.1.GR.2.1.1 y 1.2.1.GR.2.1.2:

- Se han incorporado en todas las actividades deportivas de la provincia el mensaje de una dieta saludable y equilibrada a través de actividades paralelas de alimentación. Se han ofrecido desayunos saludables a participantes compuestos por pan con aceite de oliva y piezas de fruta. Sobre todo en aquellas dirigidas a familias y menores.
- Queda pendiente la realización y diseño de materiales conjuntamente Salud/Deporte con el doble mensaje actividad física y alimentación sana y equilibrada.
- Se participa en la organización de las Caminatas Saludables anuales. En 2018 estuvo centrada en la Diabetes Infantil.

La Estrategia de Integración de Rutas de diferentes sectores en la Web "Rutas de Vida Sana. Se trata de ampliar la web que viene siendo utilizada dentro del portal de salud como referencia para profesionales de salud y para diversos colectivos y asociaciones del ámbito comunitario. Se identifican como activos en salud diversas rutas diseñadas por otros sectores, caracterizándolas según nivel de dificultad, gasto calórico y distancia:

- En Granada existen un total de 28 Rutas de Vida Sana correspondientes a 24 municipios de la provincia y publicadas en la web: Agrón, Alhendín, Armilla, Baza, Cájar, Cúllar Vega, Churriana de la Vega, Dúrcal, Escúzar, Güevejar, Granada, Las Gabias, La Malahá, La Zubia, Lecrín, Loja, Maracena, Nívar, Ogíjares, Padul, Pinos Puente, Santa Fe, Vegas del Genil y Ventas de Huelma.
- Colaboración en el Plan de Recuperación de vías pecuarias, inclusión de algunas en rutas de vida sana, ya tenemos hecha una. (Ruta de la Vega)
- Incorporación de Caminos Escolares ya diseñados y con personal formado.
- Rutas de Parques Naturales de la provincia.
- Rutas culturales.

## **GRUPO 2. DESIGUALDADES EN SALUD**

### **META GR.3. DISMINUIR LA TASA DE FRACASO ESCOLAR Y ABANDONO ESCOLAR PREMATURO**

El Área de compensación educativa ha acuñado el nombre de “Área de compensación de desigualdades en educación”, teniendo entre los objetivos la mejora de los rendimientos educativos, la permanencia del alumnado en el sistema educativo y la promoción del alumnado en situaciones de riesgo, subrayando la inclusión socio-educativa como finalidad esencial del área. Desde el curso 2016-2017 se puso en marcha el Plan SICAR para optimizar la coordinación y la sinergia de fuerzas (objetivo 4.1.3.GR.3.1. Desarrollar el plan SICAR de compensación educativa).

En el curso 2017-2018 se ha iniciado la tercera fase, denominada “generando justicia educativa. Construyendo justicia social”, donde se plantean los siguientes objetivos:

- consolidar el área y la intervención por dimensiones y proyectos.
- General documentos e instrumentos para el futuro.
- Establecer las prioridades de gestión y acción dentro del área de compensación de desigualdades en educación.
- Priorizar las actuaciones en favor del alumnado en riesgo de exclusión social.
- Generar documentos y protocolos de carácter provincial que unifiquen criterios e intervenciones.

Estar tercera fase del plan SICAR unifica y especifica nueve dimensiones de actuación del área de compensación de desigualdades en educación, y es en la tercera dimensión, donde se ubica la prevención del absentismo. Este plan nos ha permitido otorgar coherencia, sentido, profundidad, calidad, eficacia y eficiencia al área.

Desde Educación se trabaja con el objetivo doble de **combatir el absentismo escolar y promover la permanencia y la promoción del alumnado para una educación de calidad.**

Según la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar, la Comisión Provincial de Absentismo se reúne al menos una vez al trimestre con objetivo de asegurar la coordinación entre administraciones y la participación en la planificación de todas las actuaciones.

La Comisión Provincial de Absentismo, de la que Salud forma parte, realiza el seguimiento de las actuaciones realizadas por parte de las diferentes instituciones (Asociaciones, municipios, policía autonómica, fiscalía provincial, salud, familia, diputación) tanto en actuaciones directas, como en actuaciones para la permanencia del alumnado en el sistema educativo, la promoción y mejora de los rendimientos y la prevención del absentismo escolar. En 2018 la Comisión Provincial contra el Absentismo Escolar tuvo lugar el 27 de junio, donde volvió a señalarse que dentro de su sistema de formación docente han seguido incluyéndose contenidos de alimentación saludable (con escasa asistencia), contenidos de promoción de salud como elemento transversal (tabaco, alimentación, adicciones, hábitos de vida saludables...). Desde Fiscalía además, se señala que desde el año 2013 se han recogido sentencias condenatorias supeditadas a que los hijos asistan a clase (2017:61 expedientes, 2018: 34 expedientes).

A continuación se subrayan las principales líneas de actuación del año 2018:

- Se han mantenido e incrementado los recursos materiales y personales en materia de compensación educativa (64 maestros de compensación educativa en centros públicos, 11 en centros concertados, se han incrementado en 4 los centros de compensación educativa, 6 educadores sociales de los EOE que atienden un total de 43 centros, 11 maestros de CE de los EOE que atienden 11 zonas,; 674 grupos de alumnado en programas de refuerzo, orientación y apoyo (PROA) atendiendo a 5906 alumnos y 160 centros; 19 centros con programas de apoyo lingüístico al alumnado inmigrante (PALI), con 110 alumnos; 23 ATAL en 95 centros; 2 ATAL apoyando la intervención educativa en los CAI (centros de acogida inmediata) del sistema de protección de menores. 125651 Euros para 40 colegios públicos rurales, y 3539 en 2 escuelas rurales con imposibilidad geográfica de agrupamiento. 11 escuelas hogar y 6 residencias escolares que priorizan al alumnado en situación de riesgo con 1672 plazas. 3 profesionales dentro del convenio de colaboración entre educación y justicia, que realizan el seguimiento de menores que han cometido delitos en la provincia de Granada, actualmente se atienden 450 casos de menores en conflicto con la ley.

- Consolidación del plan Chipé Calí: desde hace 4 años se inició un programa de intervención con alumnado gitano que se ha ido consolidando en el presente curso. A la experiencia de inclusión, trabajo en equipo, sensibilización, concienciación y formación ha alcanzado óptimos resultados. La iniciativa ha sido incluirlo como dimensión específica dentro de los programas y actuaciones que se llevan a cabo desde el área de compensación educativa. Esta dimensión ha permitido la reducción considerable del absentismo escolar en los centros y zonas seleccionadas y consideradas de actuación prioritaria en las que se ha estado incidiendo y trabajando. Tras el éxito de los resultados obtenidos por la reducción del abandono y el fracaso escolar en esta población y por la alta participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as, la Delegación de Educación, Cultura y Deporte de Granada realizó un Plan provincial del Equipo técnico provincial de Orientación Educativa y Profesional, Servicio de Ordenación Educativa, en el área de orientación vocacional y profesional para la intervención educativa con alumnado gitano. En el curso académico 2017/2018 se priorizó la intervención en 5 zonas educativas, en las que se va interviniendo con todo el alumnado, el profesorado, las familias el entorno social y los profesionales que intervienen en la zona, desde las diferentes instituciones y estamentos sociales.

Además, se ha intervenido en numerosos centros atendiendo a las demandas de los mismos, implicándose semanalmente durante dos días el coordinador del Área de

compensación de desigualdades en educación, atendiendo las demandas de los centros seleccionados y la necesidad de los equipos directivos y docentes.

Los análisis del programa SÉNECA muestran una disminución del absentismo considerable, se muestran a continuación:

ALUMNADO ABSENTISTA	CURSO 2015/2016 MES JUNIO	CURSO 2016/2017 MES JUNIO	CURSO 2017/2018 MES JUNIO
N.º CASOS GLOBALES	1066	315	240
PORCENTAJE ABSENTISMO	0,49%	0,19%	0,12%

- Se ha continuado con las subvenciones a entidades locales y ONGs, para la colaboración en materia de prevención, seguimiento, intervención y control del absentismo escolar.

- En cuanto a las actuaciones para la mejora del éxito escolar, pueden subrayarse dos proyectos innovadores que se han puesto en funcionamiento en el presente curso escolar y que han tenido buenos resultados: proyecto ATREVE-T y ATREVI-2. También hemos contado con el proyecto COMPENS-ARTE. Este proyecto está íntimamente vinculado a la dinamización e impulso de la educación compensatoria en los centros educativos con un nuevo colorido centrado en la mejora de las actitudes, conductas, convivencia, rendimiento y promoción del alumnado en riesgo de abandono escolar. Y por último la formación de animadores y dinamizadores juveniles, formándose en el curso anterior 75 alumnos y alumnas.

Por último señalar otras iniciativas también muy relevantes en nuestra provincia: apoyo a la escuela rural, programas de refuerzo y apoyo en los centros (674 grupos, con un presupuesto aproximado de 1150000 Euros), programas de apoyo y refuerzo en primaria y secundaria (PARCEP Y PARCES) concretamente se ha concedido este programa a cinco centros de primaria y a cinco IES en la provincia de Granada (cuantía de 42237,00 Euros). Actuación para la mejora de la fluidez y comprensión lectora, actuación para la mejora de la competencia matemática (73 CEIP de Granada, de los 258 que tenemos), 12 proas emocionales en centros de la provincia. 8 proas de 4º de ESO y 10 proas de educación infantil y primer ciclo de primaria con enfoque lingüístico.

#### **Datos sobre los casos en los que ha intervenido la SUBCOMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE ABSENTISMO.**

En el curso 2017/2018 se han realizado 4 subcomisiones técnicas, revisando un total de 54 expedientes. De los cuales se han mandado a la Fiscalía de Menores 34 expedientes; al Servicio de Protección de Menores 9 y en los restantes se han buscado alternativas educativas.

### **META GR.4. DISMINUIR LA TASA DE DESEMPLEO.**

Respecto a las iniciativas relacionadas con las políticas de empleo, dentro de nuestro IV Plan Andaluz de Salud en la provincia de Granada, mostramos a continuación cada una de las acciones del **Objetivo 4.1.1.GR.4.1. (Desarrollar las políticas activas de empleo):**



- **Acción 4.1.1.GR.4.1.1. Desarrollo del Programa Andalucía Orienta.** La Red Andalucía Orienta en Granada cuenta con Unidades de Orientación tanto con personal propio (21) como otorgado a entidades externas (29), estas últimas financiadas por subvención del SAE. La Red atiende a personas desempleadas en general y preferentemente a: jóvenes menores de 30 años, mujeres, personas mayores de 45 años, personas paradas de larga duración, minorías étnicas, inmigrantes con dificultades de acceso al mercado de trabajo, personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión, a través del desarrollo de los **Itinerarios Personalizados de Inserción**.
- **Acción 4.1.1.GR.4.1.2. Acompañamiento e inserción para personas con discapacidad:** cuatro de las Unidades de Orientación externas especializadas y atienden en exclusiva en este ámbito.
- La cartera de servicios es la siguiente: Orientación laboral, asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo, información sobre el mercado de trabajo, asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo, acompañamiento en la búsqueda de empleo, detección de perfiles emprendedores y para el autoempleo y autoorientación.
- **Acción 4.1.1.GR.4.1.3.** Se han desarrollado **TRES** proyectos de Lanzaderas de Empleo en 2018 en: Maracena, Guadix y Granada.
- **Acción 4.1.1.GR.4.1.4.** Desarrollo del Decreto-ley 2//2015 de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo. Iniciativa de Cooperación Local (ICL), que ha resuelto el otro servicio del SAE, Fomento, a finales de diciembre de 2018 y se están ejecutando en 2019.
- **Acción 4.1.1.GR.4.1.5.** Orientación Laboral en Centros de Educación Secundaria y CEPER (Centros de Educación Permanente). En 2018 terminó la primera edición del proyecto colaborativo, en la que han participado 70 técnicos de Educación y Empleo y de la que se han beneficiado más de 500 estudiantes. Adjunto el poster con el resumen que se presentó en la jornada final por si quereis extraer más datos.

## **META GR.5. MEJORA DE LA CALIDAD EN LAS VIVIENDAS**

Entre los profesionales que han trabajado en la provincialización de este IV Plan Andaluz de Salud, en concreto en el grupo 2 de trabajo (desigualdades sociales), se encuentran compañeros de la Delegación de Fomento y Vivienda de Granada, que han podido aportar su trabajo y conocimiento para seguir mejorando la calidad de las viviendas, caminando hacia dos objetivos bien claros: Desarrollar medidas de rehabilitación (OBJETIVO 4.1.1.GR.5.2.) y Priorizar actuaciones en zonas vulnerables social y económicamente (OBJETIVO 4.1.1.gr.5.2.). Para ello, se han llevado a cabo a lo largo del 2018 las siguientes acciones:

- Adecuación Funcional Básica de Viviendas (básicamente, adecuación de cuartos de baños, sustituyendo bañeras por platos de ducha e instalando suelos antideslizantes)
- Se han atendido un total de 730 nuevos expedientes, por importe de 1.028.766.16€
- Se ha seguido interviniendo, a través de la Agencia de Vivienda, en zonas ARRU (Área de Regeneración y Renovación Urbanas). Sustitución de cubiertas, instalación de ventanas, mejora de eficiencia energética,... Se trata de Grupos de 318 viviendas en Motril, 334 en Granada y 275 en Pinos Puente.
- En Santa Adela (Zaidin) se espera recibir las obras (viviendas de nueva construcción) en Junio e inmediatamente hacer los traslados.
- Dentro del Programa de Fomento de la Rehabilitación Edificatoria se han tramitado subvenciones para acometer actuaciones (cubiertas, ascensores, ...) en siete edificios (3 en Baza y uno en Granada, Motril, Atarfe y Peligros). El importe ha sido de 160.837.12€.

### **GRUPO 3. ENTORNO**

#### **GR.6. MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL Y LA CALIDAD DEL AIRE EN GRANADA Y SU ÁREA METROPOLITANA**

##### **OBJETIVO 2.3.4.GR.6.1. CREAR CONCIENCIA CIUDADANA VISIBILIZANDO LA REPERCUSIÓN DE LAS CONCENTRACIONES DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS EN AL SALUD DE LAS PERSONAS.**

En relación a la problemática abordada en el grupo 3 de trabajo de este IV PAS, respecto a la calidad del aire y su influencia en nuestra salud, se llevó a cabo en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada la **I JORNADA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD**, celebrada el 28 de noviembre de 2018. La influencia del Sistema Sanitario sobre estos Determinantes es bastante limitada y por este motivo, a nivel autonómico, la apuesta del Gobierno con el IV Plan Andaluz de Salud con la estrategia de Salud en todas las Políticas (STP), ha permitido colocar la salud como una política prioritaria en sectores diferentes al sanitario.

En relación a mejorar la calidad del aire en nuestra provincia se priorizaron dos problemas relacionados íntimamente: uno de ellos eran los **niveles de partículas en suspensión y dióxido de nitrógeno** que hacían que en Granada y su Área Metropolitana se superasen los niveles establecidos en la normativa vigente en diferentes ocasiones a lo largo del año. En el segundo problema identificado se reconocía la **insuficiencia de estructuras para uso de transportes alternativos no contaminantes**.

A estos dos problemas hay que unir la necesidad de implicar a la ciudadanía ofreciéndole una información actualizada y de manera accesible, lo que significa un reto en nuestras organizaciones.

El Plan Provincial de Salud de Granada, por tanto, ha determinado toda una línea de intervención que se centra en la información y sensibilización ciudadana, mejora de los flujos de información entre las estructuras provinciales de medio

ambiente y salud; y apoyo y fomento de los instrumentos que se plantean en la actualidad de movilidad sostenible.

Se presentó esta Jornada para profesionales del ámbito de medio ambiente y de salud, tanto a nivel provincial (Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía) como a nivel local (Ayuntamientos adheridos a la Red de Acción Local en Salud), a profesionales del Servicio Andaluz de Salud, así como a todos aquellos profesionales implicados en la salud ambiental de nuestra provincia y agentes sociales o ciudadanía que pudieran estar interesados en este tema. La fecha fue el 28 de noviembre de 2018 y se llevó a cabo en el salón de actos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con un total de 116 asistentes, completando el aforo del salón de actos, yendo dirigido a:

- Profesionales de medio ambiente y de salud de instituciones provinciales (Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía y Diputación Provincial).
- Profesionales de medio ambiente y de salud de Ayuntamientos de la provincia adheridos a la Red Local de Acción en Salud.
- Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.
- Profesionales, agentes sociales y ciudadanía en general con interés en el tema.

**PROGRAMA/CONTENIDOS:**

**9:00 horas: Recepción**

**9:30 horas: Inauguración de la Jornada**

**10:00 horas: Conferencia Inaugural. "CALIDAD DEL AIRE Y SU RELACIÓN CON LA SALUD"**

**ISABEL MARÍN RODRÍGUEZ**

Jefa de Servicio de Salud. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

**11:00 horas: Descanso**

**11:30 horas: Mesa Redonda. ABORDAJE EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

**Modera: JESÚS PICAZO MUÑOZ.** Jefe de Servicio de Protección Ambiental. Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

**Ponencia 1: Red de Vigilancia de y Control de Calidad del Aire de Andalucía. Análisis y evolución de los datos históricos registrados.**

**JOSÉ CARLOS VERA MORENO.** Jefe de Departamento de Calidad Ambiental. Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

**Ponencia 2: Programa de Control de la Calidad del Aire, Diputación de Granada.**

**BENJAMÍN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.** Técnico en Salud Ambiental en la Diputación de Granada.

**Ponencia 3: Plan de Calidad del Aire de Granada.**

**ISMAEL MOTOS MARÍN.** Ingeniero Técnico Industrial. Servicio de Protección Ambiental. Área de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Granada

**12:30 horas: Mesa Redonda 2. ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**Modera: JOSÉ LUIS VIEDMA PERALTA.** Coordinador Provincial de Educación Vial. Jefatura Provincial de Tráfico.

**Ponencia 1: Plan Andaluz de la Bicicleta. Nivel de desarrollo en Granada**

**JESÚS M.<sup>a</sup> BUENO VARGAS.** Jefe de Oficina Técnica. Servicio de Carreteras. Delegación Territorial de Fomento y Vivienda

**Ponencia 2: PROYECTO EUROPEO OPTITRANS SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE.**

**FERNANDO ALGUACIL DUARTE.** Técnico en Energía Sostenible de la Agencia Provincial de la Energía de Granada. Colaborador en los proyectos europeos OPTITRANS y CLEAN AIR.

**Ponencia 3: Caminos Escolares Seguros**

**JUAN ALONSO FIGUERAS CAÑADAS.** Técnico de Deportes. Ayuntamiento de Santa Fe.

**Ponencia 4: Iniciativas en los servicios de transporte público colectivo del Área de Granada**

**CHRISTIAN MUÑOZ MONGE.** Director Técnico y Gerente del Consorcio de Transportes Metropolitanos. Área de Granada.

A cada persona asistente se le entregó el material adquirido para esta actividad, así como su justificante de asistencia, entregando un cuestionario de evaluación de dicha actividad, de cuya valoración se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos

respecto a la satisfacción total de la jornada (satisfacción muy alta) y sugerencias para trabajar temas relacionados con el medio ambiente y la salud en nuestra provincia.

### **OBJETIVO 2.5.3.GR.6.3. FOMENTAR A NIVEL PROVINCIAL LOS DESPLAZAMIENTOS NO MOTORIZADOS: A PIE Y EN BICICLETA.**

Con respecto a la **Acción 2.5.3.GR.6.3.1. Fomento de la movilidad activa en población escolar de primaria y secundaria, durante el año 2018 se ha llevado a cabo el Proyecto STARS** (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools) **Acreditación y Reconocimiento de Viajes Sostenibles para colegios.** Con la participación de un total de 851 alumnos, 4 IES Centros del Área Metropolitana, 6 Centros de Granada Capital. Además, el Proyecto Traffic Snake Game “El Juego de La Serpiente” se ha desarrollado en 4 CEIPs de la Provincia, 3 en Huétor Tajar y 1 en Fuente Vaqueros. Con un total de 1122 alumnos.

Dentro de esta misma acción, el **Proyecto “Sobre Ruedas”** dirigido a jóvenes de entre 17 y 18 años, insertado dentro del Plan Integral de Atención a la Accidentalidad, promueve campañas de sensibilización e información acerca de la prevención de los accidentes de tráfico. En Granada se están realizando estas Campañas desde 2009 pero concretamente durante los años de desarrollo del Plan Provincial, desde 2014 se han desarrollado en 6 municipios (Baza y Zújar en 2014; Albolote y La Zubia en 2015; Alfacar en 2016 y Motril en 2017). Han participado un total de 14 Institutos de Educación Secundaria y 1.847 alumnas y alumnos. El alumnado participante asciende

En cuanto a la **Acción 2.5.3.GR.6.3.4. Fomento de los “Camino Escolares”**, se propuso realizar para el 5 y 6 de marzo de 2019 las Jornadas sobre Movilidad Infantil de la Diputación de Granada, además, se han realizado numerosas reuniones del Grupo de Trabajo de Movilidad Infantil de Dipgr, estando incluidos los siguientes Municipios: Padul, Atarfe, Dílar, Alhendín, Nívar, Güevejar, Orce, Zújar.

## **GRUPO 4: SALUD MENTAL Y ADICCIONES**

### **META GR.7. PROMOVER LA SALUD MENTAL Y MEJORAR LA ATENCIÓN A LA ENFERMEDAD MENTAL, A LAS ADICCIONES Y A LAS PATOLOGÍAS DUALES (ENFERMEDAD MENTAL+ADICCIONES)**

Respecto al objetivo 1.1.1. GR.7.1. sobre la sensibilización y formación a profesionales de distintos ámbitos en salud mental, enfermedad mental y/o adicciones, y a su acción 1.1.1. G.R.7.1.4. sobre la incorporación en los planes formativos del Programa Forma Joven de contenidos sobre salud mental y adicciones impartidos por profesionales de los dispositivos implicados, en el año 2018 se realizó la Jornada Provincial de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, que tuvo lugar en el salón de actos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, completando el aforo con 116 asistentes el día 11 de junio de 2018.

La incorporación de actividades preventivas en los programas de salud

infantil, ha sentado los pilares básicos para la atención a la infancia y ha hecho posible una disminución de la morbimortalidad de nuestra población infantil. Los problemas de salud habituales y los nuevos problemas emergentes en este grupo de población, requieren con frecuencia una intervención multidisciplinar y multisectorial en el entorno comunitario, que es donde se desarrollan niños y niñas. El nuevo abordaje de las políticas de salud en la infancia tiene que ver con un enfoque de derechos, resultado del reconocimiento progresivo de los/las menores como sujetos de derechos y de la obligación de los poderes públicos de garantizar su bienestar y su superior interés, con una dimensión ética: la calidad moral de una sociedad está muy relacionada con el modo en que atiende a sus niños. El segundo es el reconocimiento de que la niñez y, más aún, sus primeras etapas constituyen momentos prioritarios y privilegiados para las intervenciones preventivas y de promoción y representan la apuesta más rentable y racional de los sistemas de salud contemporáneos. Con estas miradas de derechos y de ciclo vital (privilegiar las intervenciones tempranas y preventivas) se viene trabajando para reforzar las respuestas del sistema de salud a las necesidades de la infancia, siempre con una perspectiva positiva y salutogénica y con especial interés en el abordaje de los determinantes sociales de la salud infantil.

Entre sus objetivos se encuentran facilitar una visión panorámica de las principales estrategias de atención a la salud infantil en Andalucía y de sus actualizaciones más recientes, profundizar en el conocimiento de los distintos trastornos del desarrollo y los tipos de apego en la infancia, conocer las oportunidades que ofrecen distintos programas de salud llevados a cabo en el contexto educativo, sanitario o social, debatir sobre las condiciones organizativas y de capacitación profesional y sobre las estrategias interdisciplinares e intersectoriales más idóneas para el desarrollo de las intervenciones.

La jornada se dirigió a:

- Profesionales de Pediatría, Enfermería, Trabajo Social, Medicina de Familia, de Promoción y Educación para la Salud del Distrito/AGS/Complejo Hospitalario.
- Profesionales de los centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) y de la Unidad de Atención Infantil Temprana de la provincia.
- Profesionales de los Equipos de Orientación Educativa (EOE) y EOE Especializados.
- Profesionales de las áreas de Igualdad y Políticas sociales (Infancia, Protección de Menores, Acción e Inserción Social...).
- Asociaciones del Censo de Asociaciones en Salud de Andalucía, y otras redes de participación de la provincia.

### **El programa completo se muestra a continuación:**

**09:30.- PRESENTACIÓN.** D. Higinio Almagro Castro, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, y D<sup>a</sup> Remedios Martel, Directora General de Salud Pública.

**10:00.- TIPOS DE APEGO Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO.** D<sup>a</sup>. Judit Bembibre Serrano. Especialista en Psicología Clínica y Doctora y en Psicología. Profesora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada.

**12:00.- PROGRAMA DE SALUD INFANTIL Y ADOLESCENTE DE ANDALUCÍA. PROMOCIÓN DE PARENTALIDAD POSITIVA EN EL SSPA.** D. Javier Garrido Torrecillas. Pediatra. Centro de salud "Churriana de la Vega", Granada. Servicio Andaluz de Salud.

**12:45.- MESA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA.**

Modera Inmaculada Chacón Rodríguez. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada

- **Programa de Atención Temprana en Andalucía.** D. Antonio Pons Tubio. Coordinador de la Estrategia de Atención Temprana en el Sistema Sanitario Público Andaluz. Consejería de Salud
- **Promoción de la salud en el entorno escolar.** D<sup>a</sup>. Cynthia Vico Fuillerat. Licenciada en Psicopedagogía y Doctora en Psicología. Equipo de Orientación Educativa Especializado en Trastornos Graves de Conducta de la Delegación Territorial de Educación de Granada.
- **Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, programas preventivos.** D<sup>a</sup>. Beatriz López Vidal, Jefa del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada.

Además, esta actividad también dio respuesta a la **acción 1.1.1.G.R.7.1.3. Organización de una Jornada de Salud Mental en torno al Día Mundial** integrando al movimiento asociativo y a todos los recursos de atención a la patología mental y a las adicciones.

En cuanto a las adicciones y su abordaje, contempladas en el PAS en este grupo 4 de trabajo, **el Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Granada** ha prestado tratamientos a **2133** personas durante el año 2018, de las que **933 (43.74 %)** han sido casos nuevos. En cuanto a las drogas que han motivado los nuevos tratamientos, el **33,12%** lo han hecho por alcohol, por cocaína el **19.08%**, cánnabis el **19.83%**, el **9.97%** por adicción a la mezcla de heroína / cocaína, el **6.11%** la adicción a otros opiáceos distintos a heroína, el **6.32%** por tabaco, el 2.14% por psicofármacos, el **1.93%** por juego patológico y el **0.75%** en otras adicciones sin sustancia.

**En cuanto al perfil de las personas que inician tratamiento en los Centros de Tratamiento Ambulatorio de la provincia de Granada por sustancias psicoactivas en 2018**, han sido atendidas **5529** personas. El 83.14% son hombres y el 16.86% mujeres, **2242** de los casos corresponden a nuevos tratamientos, un 40.54% de personas del total. De los **casos nuevos**, la droga que ha motivado mayor número de tratamientos en nuestra provincia ha sido el alcohol con un **34.21%**, seguida de cocaína **20.96%**, cánnabis **17.62%**, la mezcla de heroína y cocaína **8.43%**, juego patológico **6.02%** tabaco **5.31%**. Aparecen otras adicciones sin sustancia en el **0.62** de los casos.

Respecto al año anterior, **umentan** las admisiones a tratamiento en tabaco (1.75%), cánnabis (1.21%), revuelto de heroína/cocaína (0.75%), juego patológico (0.40%), cocaína (0.02%) y disminuyen por alcohol (3.52%) y adicciones sin sustancia (0.63%).

La mujer acude a tratamiento en mayor medida que los hombres por problemas con drogas legales alcohol, tabaco y psicofármacos.

El alcohol es la droga mayoritaria en ambos casos, pero en las mujeres supone un 3% más de demandas de tratamiento, también son mayoritarias para las mujeres las demandas por otras sustancias psicoactivas más de un 6.33%, tabaco en un 13.19% más y en otros opiáceos un 2.39%.

En la mezcla de heroína y cocaína se mantienen por debajo de los hombres en el 2.93%, en cocaína en 13.76%.

**El Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Granada** ha prestado tratamientos a **2133** personas durante el año 2018, de las que **933 (43.74 %)** han sido casos nuevos.

En cuanto a las drogas que han motivado los nuevos tratamientos, el **33,12%** lo han hecho por alcohol, por cocaína el **19.08%**, cánnabis el **19.83%**, el **9.97%** por adicción a la mezcla de heroína / cocaína, el **6.11%** la adicción a otros opiáceos distintos a heroína, el **6.32%** por tabaco, el 2.14% por psicofármacos, el **1.93%** por juego patológico y el **0.75%** en otras adicciones sin sustancia.

### **OBJETIVO 1.3.2.GR.7.3. POTENCIAR LA ESTRATEGIA DE GRUPOS SOCIOEDUCATIVOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DENTRO DEL II PLAN INTEGRAL DE SALUD MENTAL Y EXTENDER LA INTERVENCIÓN A OTROS COLECTIVOS.**

En esta línea durante todo el año 2018 se ha continuado con la realización de los grupos socioeducativos de mujeres y hombres en nuestra provincia, participando un total de 38 unidades de gestión clínica de las 52 existentes en la provincia de Granada. En ellas se han llevado a cabo un total de 41 GRUSES, siendo 39 grupos de mujeres y 2 de hombres. En el de mujeres han participado 367 mujeres, finalizando las sesiones un total de 329; mientras que en los dos GRUSES dirigidos a hombres han participado 19, finalizando los mismos 18 hombres.

## **GRUPO 5: SERVICIOS SANITARIOS**

### **GR.8. REORIENTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE INEQUIDADES EN SALUD.**

#### **4.3.1.GR.8.1. Adaptación de la atención sanitaria hacia problemas de salud relacionados con las desigualdades sociales.**

La migración procedente del África subsahariana ha configurado una realidad étnica, una distribución geográfica y un número de población que coloca a España en un sitio privilegiado para trabajar en la prevención de la Mutilación Genital Femenina (MGF), mucho más Andalucía por su ubicación y cercanía a este continente y en especial Granada por la llegada de inmigrantes a sus costas. La experiencia y la investigación demuestran que los y las profesionales de Atención Primaria ocupan un lugar clave en la prevención y detección de las MGF. Los servicios de salud, escuelas y servicios sociales, por sus características de proximidad, accesibilidad y universalidad, constituyen el espacio idóneo para la aproximación a este reto que plantean las nuevas ciudadanías en nuestro país.

Así, el IV Plan Andaluz de Salud, al apostar por adquirir un compromiso por la mejora de la calidad de vida de las personas, no puede ser indiferente en nuestra provincia a dicha problemática. Es preciso, pues, profundizar en la sensibilización, motivación y formación de los y las profesionales. Se debe **augmentar el conocimiento** sobre la situación de la MGF y sobre el planteamiento de las familias implicadas. Y, a la vez, profundizar en el sentido y la metodología de las intervenciones preventivas, así como en las competencias interculturales y habilidades profesionales necesarias para llevarlas a cabo.

Es por ello que, con fecha 27 de septiembre de 2018, se realizó una jornada formativa sobre las mutilaciones genitales femeninas, propuesta para un abordaje preventivo desde la atención primaria. Esta jornada estuvo organizada por la

Delegación de Salud en coordinación la Delegación de Gobierno, impartida por profesionales de la Fundación Wassu de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se ofrecieron 30 plazas que fueron solicitadas en pocas semanas, finalmente asistieron 25 participantes, la mayoría profesionales sanitarios (pediatras, matronas, médicos de familia, cirujanos...).

#### **OBJETIVOS DE LA JORNADA:**

- Conocer los procesos migratorios que afectan a la situación actual de la MGF en el mundo.
- Obtener los elementos conceptuales que permitan una aproximación cultural, desde una mirada antropológica, a la MGF. Identificar la estructura del ritual y sus implicaciones.
- Identificar las diferentes tipologías de la MGF, su distribución geográfica y las consecuencias en la salud de las mujeres.
- Compartir propuestas metodológicas de intervención preventiva y generar argumentos para una reflexión inteligente y respetuosa.
- Conocer las propuestas para un posible abordaje desde la Atención Primaria, dentro del marco legal existente.

#### **CONTENIDOS**

1. Definición, tipología, clasificación y distribución geográfica de las MGF.
2. Geografía y prevalencia de la MGF en Andalucía
3. Situación de la MGF en Andalucía
4. Aspectos sociales y culturales de la MGF.
5. Consecuencias para la salud física, psíquica, sexual y reproductiva.
6. Marco legal de la MGF en España y a nivel internacional.
7. Abordaje desde los servicios de atención a las personas.
8. La situación en África, propuestas alternativas: **La iniciación sin mutilación.**
9. Propuesta metodológica para la intervención preventiva (modelo Fundación Wassu).

**DOCENTE:** Adriana Kaplan Marcusán, antropóloga, profesora de Antropología de la Salud, Directora de la Fundación Wassu de la Universidad Autónoma de Barcelona, de la Cátedra de Transferencia del Conocimiento y del Observatorio Transnacional de Investigación Aplicada a la Transferencia del Conocimiento.

Tras esta evaluación comienza el trabajo de los dos últimos años del Plan Provincial de Salud, que finalizará en 2020, teniendo como objetivo principal trabajar en aquellos objetivos y acciones que no aparecen en la evaluación de estos dos años por no haberse podido abordar.



### **Dirección del Plan Provincial**

#### **Isabel Marín Rodríguez**

Jefatura de Salud. Delegación Territorial en Granada de la  
Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

### **Coordinación Provincial**

#### **Mónica Martín Agudo**

Asesoría Técnica. Delegación Territorial de Salud y Familias de Granada.

#### **Inmaculada Chacón Rodríguez**

Titulada Superior. Delegación Territorial de Salud y Familias de Granada.

